UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora Jurídica
NIT 899999230-7

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA

CERTIFICA:

Que **EDNA LILIANA ALVAREZ RAMOS,** con cédula de ciudadanía 1024468771 de Bogotá, suscribió, con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

Orden de Prestación de Servicios No.645 **Fecha de suscripción: 25 de febrero de 2015**

OBJETO: BRINDAR APOYO PROFESIONAL EN LA SEDE TECNOLOGICA. 1. ATENCIÓN CLÍNICA A LOS ESTUDIANTES, ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES QUE SOLICITEN CITA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA.

Duración: 10 meses **Valor**: $ 29.640.100,oo

Acta de Cesión Contrato de Prestación de Servicios No.509

Fecha de suscripción: 12 de abril de 2016

OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO EN EL CENTRO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL, EN LA SEDE QUE LE SERÁ ASIGNADA PREVIAMENTE POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. ALCANCE DEL CONTRATO "1. BRINDAR APOYO PROFESIONAL COMO SICÓLOGO EN LA SEDE QUE LE SERÁ ASIGNADA PREVIAMENTE POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO. 2. ATENCIÓN CLÍNICA A LOS ESTUDIANTES, ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES QUE SOLICITEN CITA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA. 3. REALIZAR EL DIAGNOSTICO DE ACUERDO A LA HISTORIA CLÍNICA. 4. ORIENTAR A LOS PACIENTES EN SUS RELACIONES HUMANAS Y DE CONVIVENCIA QUE CONDUZCAN A DISMINUIR LOS RIESGOS PSICOSOCIALES. 5. INTERACTUAR CON LOS PROFESIONALES DEL GRUPO DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN LAS DIMENSIONES COGNITIVAS, AFECTIVAS Y DEL COMPORTAMIENTO PARA UN MEJOR DESEMPEÑO EN SUS ACTIVIDADES DIARIAS. 6. APOYAR EN EL PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y AFECTIVIDAD EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL. 7. ATENDER Y ORIENTAR INDIVIDUALMENTE, EN PAREJA Y SU NÚCLEO FAMILIAR EN CONSULTA PSICOLÓGICA EN LA SEDE ASIGNADA. 8. APOYAR CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN SOBRE ALCOHOLISMO Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS. 9. APOYAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRASMISIÓN SEXUAL. 10. DILIGENCIAR FORMATO ESTABLECIDO POR LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DONDE SE REGISTREN HERRAMIENTAS, ELEMENTOS, INSUMOS E INFORMACIÓN QUE DURANTE EL TIEMPO DEL CONTRATO QUEDA BAJO SU RESPONSABILIDAD Y SIRVA COMO INSUMO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO. 11. PARTICIPAR, COLABORAR Y APOYAR TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES IMPULSADAS Y PROGRAMADAS POR LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL. 12. REALIZAR UN BUEN USO, CUSTODIA Y ENTREGA DE LOS ELEMENTOS QUE LE SEAN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS. 13. REALIZAR UN INFORME FINAL SEÑALANDO CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE SU PRESTACIÓN DE SERVICIO CON SUS CORRESPONDIENTES SOPORTES Y COPIA DE LA INFORMACIÓN QUE UTILIZÓ PARA CUMPLIR SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. 14. TODAS LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LA SEAN ASIGNADAS.

Plazo ejecutado: 235 días **Valor causado:** $ 24.843.322.oo

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora Jurídica
NIT 899999230-7

Contrato de Prestación de Servicios No.735 Fecha de suscripción: 13 de febrero de 2017

OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO EN EL CENTRO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL, EN LA SEDE QUE LE SERÁ ASIGNADA PREVIAMENTE POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. **ACTIVIDADES ESPECIFICAS:** 1. BRINDAR APOYO PROFESIONAL COMO SICÓLOGO EN LA SEDE QUE LE SERÁ ASIGNADA PREVIAMENTE POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO. 2. ATENCIÓN CLÍNICA A LOS ESTUDIANTES, ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES QUE SOLICITEN CITA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA. 3. REALIZAR EL DIAGNOSTICO DE ACUERDO A LA HISTORIA CLÍNICA. 4. ORIENTAR A LOS PACIENTES EN SUS RELACIONES HUMANAS Y DE CONVIVENCIA QUE CONDUZCAN A DISMINUIR LOS RIESGOS PSICOSOCIALES. 5. INTERACTUAR CON LOS PROFESIONALES DEL GRUPO DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN LAS DIMENSIONES COGNITIVAS, AFECTIVAS Y DEL COMPORTAMIENTO PARA UN MEJOR DESEMPEÑO EN SUS ACTIVIDADES DIARIAS. 6. APOYAR EN EL PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y AFECTIVIDAD EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL. 7. ATENDER Y ORIENTAR INDIVIDUALMENTE, EN PAREJA Y SU NÚCLEO FAMILIAR EN CONSULTA PSICOLÓGICA EN LA SEDE ASIGNADA. 8. APOYAR CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN SOBRE ALCOHOLISMO Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS. 9. APOYAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRASMISIÓN SEXUAL. 10. DILIGENCIAR FORMATO ESTABLECIDO POR LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DONDE SE REGISTREN HERRAMIENTAS, ELEMENTOS, INSUMOS E INFORMACION QUE DURANTE EL TIEMPO DEL CONTRATO QUEDA BAJO SU RESPONSABILIDAD Y SIRVA COMO INSUMO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO. 11. PARTICIPAR, COLABORAR Y APOYAR TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES IMPULSADAS Y PROGRAMADAS POR LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL. 12. REALIZAR UN BUEN USO, CUSTODIA Y ENTREGA DE LOS ELEMENTOS QUE LE SEAN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS. 13. REALIZAR UN INFORME FINAL SEÑALANDO CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE SU PRESTACIÓN DE SERVICIO CON SUS CORRESPONDIENTES SOPORTES Y COPIA DE LA INFORMACIÓN QUE UTILIZÓ PARA CUMPLIR SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. 14. TODAS LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LA SEAN ASIGNADAS POR LA SUPERVISION DEL CONTRATO.

Duración: 9 meses

Valor: $ 30.541.482,00

Otrosí fecha 15 de noviembre 2017

Duración: 21 días

Valor: $ 2.375.449,00

Contrato de Prestación de Servicios No.177 Fecha de suscripción: 18 de enero de 2018

OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO EN EL CENTRO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL, EN LA SEDE QUE LE SERÁ ASIGNADA PREVIAMENTE POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. **ACTIVIDADES ESPECIFICAS:** 1. BRINDAR APOYO PROFESIONAL COMO PSICÓLOGO EN LA SEDE QUE LE SERÁ ASIGNADA PREVIAMENTE POR LA SUPERVISION DEL CONTRATO. 2. ATENCIÓN CLÍNICA A LOS ESTUDIANTES, ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES QUE SOLICITEN CITA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA. 3. REALIZAR EL DIAGNOSTICO DE ACUERDO A LA HISTORIA CLÍNICA. 4. ORIENTAR A LOS PACIENTES EN SUS RELACIONES HUMANAS Y DE CONVIVENCIA QUE CONDUZCAN A DISMINUIR LOS RIESGOS PSICOSOCIALES. 5. REALIZAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRASMISIÓN SEXUAL.6. ATENDER Y

Escaneado con CamScanner

ORIENTAR INDIVIDUALMENTE, EN PAREJA Y SU NÚCLEO FAMILIAR EN CONSULTA PSICOLÓGICA EN LA SEDE ASIGNADA. 7. APOYAR CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN SOBRE ALCOHOLISMO Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS. 8. LLEVAR ESTADÍSTICAS MENSUALES SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. 9. REALIZAR UN INFORME DE GESTIÓN MENSUAL Y UNO FINAL SEÑALANDO CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, CON LOS CORRESPONDIENTES SOPORTES Y/O INFORMACIÓN QUE UTILIZO PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, 10. REALIZAR UN BUEN USO, CUSTODIA Y ENTREGA DE LOS ELEMENTOS QUE LE SEAN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS. 11. ASISTIR A LAS REUNIONES A LAS QUE SEA CONVOCADO PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO. 12. LAS DEMÁS QUE LE SEAN SOLICITADAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.

Duración: 9 meses

Valor: $ 32.343.417,oo

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los (09) días del mes de agosto de 2018, a solicitud del interesado.

DIANA MARCELA HINCAPIÉ CETINA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Martha Mosquera -Secretaria de planta Cra. Adva

Escaneado con CamScanner

Colsubsidio

LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR
"COLSUBSIDIO"
NIT. 860007336-1

HACE CONSTAR:

Que EDNA LILIANA ALVAREZ RAMOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1024468771, trabajó al servicio de la Caja desde el 09 de marzo de 2019, con contrato Fijo, hasta el 05 de septiembre de 2019, desempeñando el cargo de Psicologo.

Se expide a solicitud del interesado a los 16 días del mes de septiembre del año 2019.

Atentamente,

LUIS JAVIER GOMEZ VASQUEZ
Jefe Departamento Compens
Tel. 7447575 Opción 2

Para Confirmación de la información de este certificado por favor escribanos al correo ServicioCliente.ServiciosCompartidos@colsubsidio.com

- Usuario de impresión: **30532**

EL (LA) JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, IDENTIFICADA CON EL NIT 899.999.230-7

CERTIFICA:

QUE DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LA CARPETA CONTRACTUAL Y EN LAS BASES DE DATOS QUE ADMINISTRA ESTA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, **EDNA LILIANA ALVAREZ RAMOS,** IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO **1024468771**, SUSCRIBIÓ EN ESTA ENTIDAD LO SIGUIENTE:

CONTRATO N° Y FECHA:	848-2021 - ID.CO1.BDOS.1797719 - 10/03/2021
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTIÓN
OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA EN EL ÁREA DE SALUD DEL CENTRO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL.
ACTIVIDADES ESPECIFICAS:	1. REALIZAR ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. 2. REALIZAR CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL, ENFERMEDADES DE TRASMISIÓN SEXUAL, ADICCIONES, ENTRE OTROS. 3. APOYAR LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DEL ÁREA DE SALUD ESTABLECIDOS CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO PSICOLÓGICO PRESTADO. 4. PARTICIPAR, COLABORAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS ADELANTADOS POR EL CENTRO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL. 5. REPORTAR Y MANTENER ACTUALIZADAS LAS ESTADÍSTICAS DE LAS ATENCIONES REALIZADAS A LA COMUNIDAD ACADÉMICA. 6. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS DE LA SALUD MENTAL. 7. REALIZAR UN INFORME DE GESTIÓN MENSUAL Y UNO FINAL SEÑALANDO CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, CON LOS CORRESPONDIENTES SOPORTES Y/O INFORMACIÓN QUE UTILIZO PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. 8.ASISTIR A LAS REUNIONES A LAS QUE SEA CONVOCADO PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO. 9. LAS DEMÁS QUE LE SEAN SOLICITADAS POR LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($39702590) .
PLAZO DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO (285) DIA(S), CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN, SIN SUPERAR EL TIEMPO DE LA VIGENCIA FISCAL.
FECHA DE INICIO:	15/03/2021
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL NO.1:	N/A
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL NO.2:	N/A

CESIÓN:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2021
FECHA DE LIQUIDACION:	N/A
ESTADO DEL CONTRATO:	TERMINADO
OTROS:	N/A
OBSERVACIONES:	EL CONTRATO DE QUE TRATA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO GENERA RELACIÓN LABORAL ENTRE EL CONTRATISTA Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO EL viernes, 21 de enero de 2022.

BOLAÑOS ZAMBRANO MILTON JAVIER
Firmado digitalmente por BOLAÑOS ZAMBRANO MILTON JAVIER
Fecha: 2022.01.21 20:56:50 -05'00'

JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

EL PRESENTE ES UN DOCUMENTO PÚBLICO EXPEDIDO CON FIRMA MECÁNICA QUE GARANTIZA SU PLENA VALIDEZ JURÍDICA Y PROBATORIA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY 527 DE 1999.

ELABORÓ: DAVID ELIOT IRIARTE IRIARTE - CONTRATISTA - OAJ

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) EDNA LILIANA ALVAREZ RAMOS; con documento de identidad No, 1024468771 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2022	7113-2022	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	13/05/2022	31/01/2023	$42002895	SUBRED
2	2023	2315-2023	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	01/02/2023	30/11/2023	$4886080	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

1 » Contrato: **7113-2022**
Obligaciones:

=VLOOKUP(B6618,'[1]2022 consolidado'!$E:$AF,28,0)

2 » Contrato: **2315-2023**

Copia Certificada
Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Obligaciones:

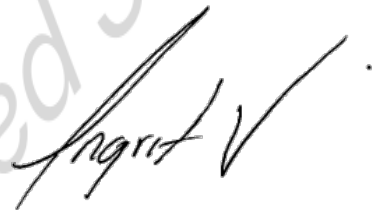
1. Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil profesional y/o técnico conforme a lo establecido por los lineamientos distritales, estándares institucionales y portafolio de servicios. con criterios de veracidad, calidad. oportunidad y pertinencia según parámetros descritos para los componentes del escenario, espacio ylo Proyectos especiales, cuando sean requeridos y/o asignados en el contrato vigente entre la Sub Red sur Occidente y la Secretaria Distrital do Salud. 2. Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SOS. 3. Desarrollo de Acciones en el Entorno Hogar , 4. Participar en la planeación, direccionamiento técnico y ejecución do las Jornadas locales y Distritales de Promoción de la Salud de acuerdo al cronograma definido por la Secretaria Distrital de Salud y la Subred. 5. Desarrollar acciones de control social. información. sensibilización y educación, 6. seguimiento a la canalización. 7. Generar incidencia en la reducción del daño y gestión frente a problemáticas de salud identificadas. 8. Implementar actividades lúdico-pedagógicas participativas para el desarrollo de capacidades y empoderarniento en prácticas de cuidado en salud, 9. Participar en reuniones de asistencia técnica programadas por los Referentes de la Secretaria Distrital de Salud.10. Consolidar y fortalecer grupos de lideres pares formados según necesidades priorizadas on salud e inclusión. 11. Fortalecer las capacidades de autogestión y liderazgo de personas, colectivos grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud. 12. Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las preauditorias del referente del espacio asignado. 13. Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos. 14. Alistar soportes y presentar auditorias programadas tanto de la ESE como de la firma auditora o SOS. entes de control. 15. Asumir el 100% de Glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad. oportunidad. o de Otra Indole en la que tenga responsabilidad 01 contratista. (Incumplimiento de meta, inconsistencia en entre Otras). 16. Realizar actividades de contención y/o mitigacion por la pandemia COVID 19 en el Distrito Capital en el marco del contrato PSPIC, disponiendo de recursos telefónicos, tecnológicos. de protección personal que permitan implementar acciones ordenadas en el marco de los protocolos. gulas y lineamientos emanados por el nivel distrital, para la identificación y atención de casos nuevos y búsqueda de contactos

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los un(1) días del mes de Enero de 2024, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,



INGRIT LINETH VASQUEZ CELY
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN
SUBGERENCIA CORPORATIVA

Copia Certificada Subred Suroccidente

Generado por: Edna Alvarez